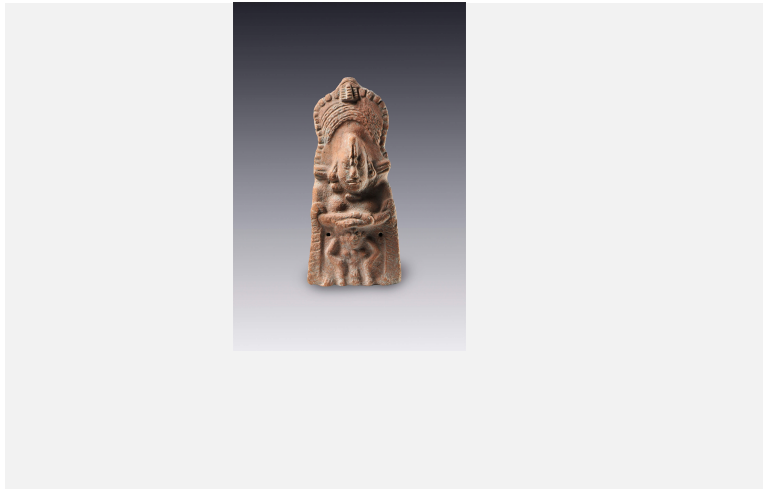


Maraca con la figura de una mujer acompañada de una figura pequeña



Colección	El México antiguo. Salas de Arte Prehispánico
Cultura	Maya
Estilo	-
Región	Isla de Jaina, Campeche
Año	600-909 d.C.
Período	Clásico tardío
Técnica	Barro modelado con perforación
Medidas	20.5 x 9.7 x 5.2 cm
Ubicación	Sala 6. Arte, forma y expresión
Artistas	-
Investigadores	Ana García Barrios Gonzalo Sánchez

Descripción

En las representaciones cerámicas de los mayas del Clásico, la figura humana sirvió generalmente como: cámara para instrumentos musicales como silbatos, flautas globulares (ocarinas), cascabeles y maracas. En estas últimas fueron comunes las representaciones de mujeres de alto estatus ataviadas con su indumentaria característica (enredo y blusa), además de elaborados peinados o tocados y adornos corporales.

Estas figurillas-instrumentos se elaboraban con la técnica de moldeado y se decoraban con diversos pigmentos. La maraca en exhibición muestra a una mujer erguida con el torso desnudo, su cabeza tonsurada y un tocado alto que remata con tres mazorcas de maíz. A sus pies se encuentra una figura de menor tamaño que aparentemente también representa a una niña en posición sedente. La cabeza tonsurada y las mazorcas de maíz en el tocado están relacionadas con el dios del Maíz, una entidad sagrada ampliamente representada en el arte maya del Clásico.

BIBLIOGRAFÍA

FLORES JIMÉNEZ, María de los Ángeles. 2000, Figurillas antropomorfas de Palenque. En *Arqueología Mexicana*, Vol VIII, n° 45, pp 44-49.

PEÑA CASTILLO, Agustín y Thelma SIERRA SOSA. 2004, Cronología y contexto en las figurillas de terracota de la sota del Golfo de México en Xcambó, Yucatán. En *Los Investigadores de la Cultura Maya* 12. Tomo I, pp 211-225. Universidad Autónoma de Campeche. México.

Gonzalo Sánchez



Sonaja de barro que representa a una mujer noble de edad madura. Va ataviada ricamente con algunos elementos que permiten identificarla como sacerdotisa, como es su tocado, el corte del cabello en forma escalonada y la vestimenta. Su cabeza, muy exagerada por la marcada modelación cefálica tabular oblicua, está cubierta con un elevado tocado a modo de corza semicircular que está decorada con finos listones adornados y pequeñas placas que decoran la parte superior del tocado.

El corte de cabello escalonado, tan característico del siglo VIII en el área maya, era propio de señoras principales que se distinguían del resto de la población. Así se advierte en los peinados de las reinas en escenas de alianzas matrimoniales, o cuando actuaban como sacerdotisas, como es este caso. La mujer porta orejeras y un adorno alargado que cubre la parte superior de la nariz y la frente, exagerando y dando efecto de mayor alargamiento a la ya marcada modelación cefálica. Sus ojos son muy oblicuos y almendrados, debido probablemente al diseño exagerado de la deformación del cráneo. Esto, unido a la apertura ligera de su boca que deja ver su dentadura, produce un gesto poco amable e inquietante en su rostro.

Lleva un huipil amplio, largo y envolvente, con aspecto de capa. Es en realidad un vestido formado por dos lienzos cosidos por los laterales con aberturas para introducir las manos. Un atavío que ha sido identificado como propio de las sacerdotisas; esta idea se ve apoyada por la posición de los brazos de la señora que se unen y entrelazan por los antebrazos en la parte delantera, como protegiendo al personaje que tiene debajo.

Otro elemento más que la convierte en una mujer con dotes especiales es precisamente que bajo sus brazos, y albergado entre sus piernas, se reconoce un personaje anciano reclinado o sentado que parece está bajo la protección de la señora. El señor tiene un rostro forzado, con ojos saltones, pómulos marcados y exagerados que están remarcados por las orejeras circulares y pequeñas que porta. Su cuerpo aparentemente no va cubierto nada más que por un faldellín o taparrabos de doble tela.

Esta figura de barro hueca contiene en su interior bolitas de barro que al agitarse sonaría como sonaja, por lo que se puede pensar que su función probablemente fuese la de sonarla en ceremonias o rituales específicos relacionados con el culto a los dioses o a los ancestros.

Ana García Barrios

